

193415

193415

MEMORIA DESCRIPTIVA

193415



193415

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un procedimiento para la construcción y reparación  
de pavimentos"-----

a favor de: HIJOS DE FRANCISCO SANS, Comercial Sociedad  
Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCE-  
LONA, calle Casanova, nº 52.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la pre-  
sente memoria descriptiva tiene por objeto un procedimien-  
to especialmente útil para la construcción de pavimentos o  
para reparar los existentes que presenta notables ventajas  
5 sobre los hasta ahora empleados en la pavimentación de ca-  
minos, carreteras y otras vías o pistas de rodamiento o  
circulación.

Consiste esencialmente el procedimiento que constitu-  
ye el objeto de la patente, en construir el pavimento rea-  
lizando riegos sobre una superficie debidamente apisonada  
10 formando sobre ella una capa más o menos gruesa de asfalto,



193415

- 2 -

alquitrán o material semejante, sobre la cual se aplica una lona o tejido semejante, previamente sometido a un tratamiento que lo haga imputrescible, de manera que quede adherido al material constituyente de la capa formada por mantenerse ésta en estado blando recubriéndose luego dicha lona o tejido con una capa de la misma materia con que se ha recubierto la superficie apisonada o con otra equivalente, de manera que la lona o tejido quede embebida en el grueso del pavimento establecido que al quedar constituido en tal disposición resultará además de blando y elástico, impermeable y resistente.

Como se comprende, el procedimiento de que se trata podrá realizarse llevando a cabo riegos superficiales que constituyan un pavimento relativamente delgado o riegos más persistentes en duración que den lugar a importantes gruesos de pavimentación. Cuando se trata de riegos superficiales es necesario establecer primeramente un firme de grava o macadam que después de barrido es recubierto por un ligero regado con alquitrán o asfalto aplicando enseguida la lona o tejido que se recubre con otro regado procediendo después a gravillonar superficialmente el suelo así recubierto y a apisonarlo por medio de un rodillo.

Cuando el riego asfáltico ha de ser de penetración se efectúa primero tal riego insistiendo en él hasta lograr la profundidad deseada, se gravillona y se cilindra y después de ello se efectúa un ligero regado que facilite la adhesión de la lona, se aplica ésta y se efectúa el riego superficial externo, el gravillonado y el cilindra-



do final quedando el pavimento en disposición de poder ser destinado al tráfico.

5 Resulta sumamente fácil pavimentar un camino ya construido por otro método y deteriorado. Para ello, se limpia perfectamente su superficie rellenando los baches y cilindrándolos para igualar aquella, se procede a un regado con alquitrán de la superficie igualada, se coloca la lona, se gravillona y se pasa de nuevo el rodillo para igualar la superficie de rodamiento.

10 Los pavimentos construidos por el procedimiento que constituye el objeto de la patente presentan notables ventajas por establecer sobre el suelo una capa impermeable que impide eficazmente toda filtración de agua a través de la misma, así como el paso de la humedad superficial  
15 librando de una y otra al firme del camino que, al no ser reblandecido por tales filtraciones, resiste largamente evitando la formación de baches. Gracias a la elasticidad del conjunto no se producen en el pavimento cortes o grietas producto de las presiones que los vehículos en circulación por él puedan producir en el mismo, evitándose con ello  
20 desprendimientos de porciones de la pavimentación, así como se logra el mantenimiento de una continuidad superficial del camino sin que se produzca el corrugado del piso del mismo. Tienen también tales pavimentos la ventaja de que  
25 la gravilla superficial queda adherida al alquitrán o asfalto recubridor de la lona y resulta difícilmente desplazable por la acción de los neumáticos y llantas de las ruedas de los vehículos en circulación por el camino.



23 JUN 1934 15

Es fácilmente comprensible que un camino en tal forma  
pavimentado podrá tener una gran duración si se procede a  
periódicos regados, gravillonados y cilindrados superfi-  
ciales del mismo que además de mantener la uniformidad de  
5 su piso aseguren el mantenimiento en perfecto estado de la  
lona en el pavimento embebida.

En la práctica del procedimiento podrán ser variables  
cuantas operaciones manuales o mecánicas se realicen para  
efectuar los riegos, para aplicar la lona y la gravilla y  
10 para cilindrar o apisonar el conjunto. Podrán serlo igual-  
mente los aparatos, máquinas o dispositivos de riego, los de  
esparcimiento de la gravilla y los de apisonado, los mate-  
riales que se empleen y cuantas circunstancias puedan concu-  
rrir en la ejecución de tal procedimiento sin producir sen-  
15 sible alteración de la esencialidad del mismo.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la pre-  
sente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación ex-  
clusiva de:

1.- Un procedimiento para la construcción y reparación  
20 de pavimentos que consiste esencialmente en realizar riegos  
sobre una superficie debidamente apisonada formando sobre  
ella una capa más o menos gruesa de asfalto, alquitrán o ma-  
terial semejante, sobre la cual se aplica una lona o tejido  
semejante, previamente sometido a un tratamiento que lo haga  
25 imputrescible, de manera que quede adherido al material cons-  
tituyente de la capa formada por mantenerse ésta en estado

193415



- 5 -

blando recubriéndose luego dicha lona o tejido con una capa de la misma materia con que se ha recubierto la superficie episonada o con otra equivalente, de manera que la lona o tejido quede embebida en el grueso del pavimento establecido que al quedar constituido en tal disposición resultará además de blando y elástico, impermeable y resistente.

2.- Un procedimiento para la construcción y reparación de pavimentos tal como el especificado en 1, aplicado a la reconstrucción de caminos construídos por otros métodos, esencialmente caracterizado por el hecho de que después de limpiar perfectamente su superficie rellenando los baches y cilindrándolos para igualar aquella, se procede a un regado con alquitrán de la superficie igualada, se coloca la lona, se gravillona y se pasa de nuevo el rodillo para igualar la superficie de rodamiento.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concuerden con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento para la construcción y reparación de pavimentos".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Junio de 1950.

P. p. de: HIJOS DE FRANCISCO SANS,

Comercial Sociedad Anónima,